

PDI detectó a 46 extranjeros en situación irregular trabajando en un fundo de La Unión

FISCALIZACIÓN. La situación se descubrió al interior del Fundo San Carlos ubicado en Puerto Nuevo. Como no se trata de un delito, no hubo detenidos.

Oscar Gallardo Ríos
 oscar.gallardo@australvaldivia.cl

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de la PDI Valdivia, junto a la Dirección del Trabajo y Seremi de Salud Los Ríos, realizaron una fiscalización en un predio agrícola en la comuna de La Unión, donde detectaron a un total de 46 personas infractoras a la Ley de Migraciones.

El comisario Adriano Bossi, del Departamento de Migraciones de la PDI Valdivia, detalló que “la fiscalización se realizó con apoyo de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de La Unión, en el marco de la Ley 21.325 que regula la permanencia de extranjeros en Chile,



COMUNICACIONES PDI.

DESDE LA PDI EXPLICARON QUE SE PRESENTÓ UNA DENUNCIA QUE DEBE INVESTIGAR DIRECCIÓN DE MIGRACIONES.

permitiendo detectar a 37 ciudadanos bolivianos realizando labores remuneradas sin autorización respectiva y a 8 ciudadanos bolivianos y a 1 colombiano por ingreso clandestino al territorio nacional, todos quienes fueron denunciados a la autoridad administrativa respectiva”.

Desde la PDI también precisaron que no hubo personas detenidas, debido a que no se trata de un delito. No obstante, se presentó una denuncia en la Dirección Regional de Migraciones, la cual determinará los pasos a seguir.

AUTORIDADES

El director regional del Trabajo, César Paredes, complementó

“También se detectaron problemas asociados a salud y seguridad en el trabajo, y con respecto a condiciones sanitarias”.

César Paredes
 Director regional del Trabajo

tó que “esta fiscalización se realizó en el Fundo San Carlos ubicado en la localidad de Puerto Nuevo, donde se detectaron 46 extranjeros trabajando en forma irregular en el país. También se detectaron problemas

asociados a salud y seguridad en el trabajo, y con respecto a las condiciones sanitarias y ambientales donde ellos desarrollaban sus labores”.

Junto con destacar la gestión conjunta desarrollada, el delegado presidencial (s) de Los Ríos, Alejandro Reyes, comentó que “que como Gobierno llevamos adelante una serie de instancias destinadas a la población migrante, por ejemplo la Mesa de Trata de Personas, en donde distintos servicios en conjunto a organizaciones de la sociedad civil articulamos una serie de acciones destinadas a prevenir la explotación, tanto sexual y también laboral de las personas extranjeras”.